

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22090** *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE CONSUMO BELSON, S.A.*

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número treinta y nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento número 729/11, número de Ejecución 198/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dolores Pérez Luque frente a "Compañía Española de Consumo Belson, S.A.", se ha dictado resolución de fecha veinticinco de junio de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Compañía Española de Consumo Belson, S.A." en situación de insolvencia total por importe de 28.297,08 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 3 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120048385-1